

AGUILAR Y ASOCIADOS CIA. LTDA.
Informe de la Administración para la Junta General de Socios.
Cuenca, 30 de marzo de 2017.

A efectos de enmarcar a la empresa dentro del contexto nacional y local debo indicar que la situación política y económica del Ecuador no ha sido de las mejores, por el contrario se agrava cada vez más, y nos hace pensar que la conflictividad se incrementará por la falta de recursos para los pagos.

La tendencia de este gobierno en los últimos años pretende que buena parte de los trámites, se los realice en línea, directamente por el empleador o sus dependientes, tanto en lo societario como laboral.

Esta misma tendencia del Gobierno a digitalizar los procesos está llevando a cruzar información por parte de los diferentes entes de control, quienes han adoptado un sistema represor a través de inspecciones integrales, cruce de información, multas por incumplimientos o supuestos incumplimientos.

SITUACIÓN DE LA EMPRESA

La aplicación del COGEP ha traído desconfianza de los clientes en la Justicia, hasta que se defina los procesos y se adquiera experiencia, la desconfianza nace del hecho de que los diferentes jueces tienen criterios diferentes de interpretación.

El depender de los clientes a efectos de que se nos encargue trámites de orden legal, y al existir desconfianza en los trámites judiciales ha postergado el que muchos clientes postergaran los reclamos de orden judicial y agotarán la instancia administrativa de reclamo directo.

El hecho de no contar con activos realizables (inventario), salvo equipos de computación, libros y muebles de oficina (ya depreciados) nos obliga a procurar contar con inversiones de respaldo, lo que se refleja en la inversión que mantenemos en el Banco del Pichincha para cubrir cualquier contingencia laboral.

Los resultados del ejercicio refleja la proyección que ya se hizo al inicio del año 2016.

Los pronósticos para el año 2017 no son favorables pues se proyecta un decremento importante en la facturación.

RESULTADOS

Los resultados no son más que el reflejo de esa desconfianza que tienen los clientes para con el sistema judicial.

Atentamente,



DR. JULIO E. AGUILAR V.
GERENTE.